

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 06/2020

Proceso: Comité de Extensión Facultad Tecnológica

Unidad Académica y/o Administrativa: Unidad de Extensión Facultad Tecnológica

Hora de Inicio:
11:00 am

Motivo y/o Evento: Comité de Extensión

Hora de finalización:
12:36 m

Lugar: Sesión virtual (Herramienta MEET)

Fecha:
18 de noviembre de
2020

Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Henry Abello V.	Asistente de Decanatura	Asistió
	Héctor Pinzón	Representante de Civiles	Asistió
	Ricardo Porras	Representante de Mecánica	Asistió
	José Vicente Reyes	Coordinador de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Luis Noguera	Representante de Eléctrica	Asistió
	Yamid Garzón	Representante de Electrónica	Asistió
	Jaime Pantoja	Representante de Básicas	Asistió
	Diana Ramírez	Representante de los Diplomados de Extensión	Asistió
	Erika Urrego	Contratista de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Paola Duran	Contratista de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Diana Fontalvo	Funcionaria de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Gustavo Pedraza	Representante de Industrial	Asistió
	Miguel Ángel Leguizamón Páez	Representante de Sistematización de datos	Asistió
Rocio Rodríguez	Directora de PLANES TIC	Asistió	

Elaboró: Paola Duran

Visto Bueno del Acta: José Vicente Reyes Mozo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO: Invitado PLANES TIC.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación de las actas de las sesiones # 5/2020
3. Informe del Coordinador de la Unidad de Extensión
4. Invitado PLANES TIC
5. Varios.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN FACULTAD TECNOLÓGICA:

El Coordinador de la Unidad de Extensión da la bienvenida a los representantes del Comité y al equipo de trabajo de la Unidad, lee el orden del día para su aprobación por el Comité presente.

1. **Verificación quórum:** Se verifica el quórum con la presencia de los 9 integrantes del Comité de Extensión Facultad Tecnológica, los cuales se relacionan a continuación:
 - Héctor Pinzón, José Vicente Reyes, Luis Noguera, Yamid Garzón, Gustavo Pedraza, Jaime Pantoja, Miguel Ángel Leguizamón Páez, Ricardo Porras, Henry Abello V.
2. **Lectura y aprobación del acta anterior sesión N°005/2020:** Interviene el profesor José Vicente Reyes y les pregunta a los integrantes del Comité si aprueban las actas de la sesión # 5/2020, y al no obtener negativa alguna se aprueban las actas.
3. **Informe del Coordinador de la Unidad de Extensión:** Interviene el profesor José Vicente Reyes, comentando sobre la modificación del Acuerdo 001 del 2001 “Creación de la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica”, el cual fue enviado al Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en la sesión # 20 del día jueves 12 de noviembre de 2020, los representantes del Consejo hicieron varias observaciones a la modificación del Acuerdo, como los informes de las prácticas empresariales, ellos recomiendan que sea un informe final y no mensual como se cita en la modificación, también solicita que en el Comité de Extensión participe un integrante de humanidades, adicionalmente solicitan que se tenga la participación de un económico-administrativa, esta participación es con el fin de apoyar en la parte presupuestal de los proyectos, así mismo felicitan a los representantes del Comité y al equipo de trabajo de la Unidad por el desarrollo de la modificación del Acuerdo. El Consejo de Facultad recomienda que se implemente un Consejo de Extensión en vez del Comité de Extensión, teniendo en cuenta los demás que se desarrollan, de la misma manera solicitan que se incluyan a los egresados de la Facultad Tecnológica en los temas de extensión, finalmente, el señor secretario del Consejo de Facultad es el responsable de hacer las correcciones de la modificación del Acuerdo, así mismo las enviaría para que el Comité de Extensión las apruebe.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Consejo de Facultad allegó un requerimiento de avalar una pasantía de un estudiante que ya la había hecho, pero en el Proyecto Curricular y al tutor de la propuesta se les olvidó legalizarla en la Unidad de Extensión. El señor secretario y el Consejo de Facultad solicitaron que se les colaborara, desde la Unidad de Extensión se quiere manifestar que los proyectos curriculares hagan los trámites en las fechas y en los tiempos establecidos y no se convierta en un hecho cumplido y no hacer los procesos en forma extemporánea, esto con el fin de que no lleguen requerimientos de llamada de atención, se les recomienda a los representantes del Comité que les comenten a sus proyectos curriculares la importancia de hacer los trámites correspondientes de las pasantías y prácticas en las fechas y en los tiempos establecidos.

En el Comité Central de Extensión, se está organizando la modificación del IDEXUD.

Pregunta el profesor Luis Noguera, cómo se van a manejar los tiempos de las pasantías si son las empresas las que condicionan el tiempo?

Responde el profesor José Vicente Reyes, comentando que con los tiempos de las empresas no hay ningún inconveniente, el problema es cuando no se cumplen esos tiempos legalizándolos en la Unidad de Extensión.

- 4. Invitado PLANES TIC:** El profesor José Vicente Reyes, le da la bienvenida a la profesora Rocío Rodríguez, directora de PLANES TIC y le agradece su participación en el Comité.

Interviene la profesora Rocío Rodríguez agradeciendo la participación al Comité, comenta que PLANES TIC es el proyecto que aporta y apoya en cuanto a formación, estructura, capacitación, soporte y generación de contenidos virtuales a la Universidad, en este momento la Universidad cuenta con 2 programas con metodología virtual y se cuenta con la creación de 2 programas más, 1 propuesto con la Facultad Tecnológica, la Maestría en Gestión y Seguridad de la Información, en modalidad virtual, ya está casi terminada, solo le falta ser aprobada por el Consejo Superior, esta maestría fue creada con el fin de tener en cuenta a todos los egresados de la Facultad Tecnológica, es una maestría dirigida a todos los egresados, en particular a ingenieros que estén involucrados con la telemática y las telecomunicaciones. La maestría está diseñada para que participen todos los que estén interesados en el tema de Gestión y Seguridad de la Información.

PLANES TIC apoya las asignaciones virtuales, en estos momentos se está trabajando con la plataforma MOODEL, los estudiantes ingresan a la plataforma y encuentran la asignatura virtualizada, otro frente de trabajo de PLANES TIC es generar cursos de formación tanto para los docentes como para los estudiantes. También se han entregado propuestas a las diferentes Unidades de Extensión, en estos momentos se está realizando un proyecto para el Ministerio de Educación, se han generado cursos de 40 horas, son cursos que requieren tutor, también

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

hay cursos que se pueden generar autodirigidos, estos cursos se generan en la plataforma EDX, es una plataforma que soporta una gran cantidad de usuarios al mismo tiempo, hay cursos que debido a su proyección, desde el inicio de su planteamiento requieren tutor a lo largo de la realización del curso, generalmente el tutor tiene competencias para la educación virtual, el tutor está generalmente en un horario específico y los estudiantes reciben tutorías en horarios específicos; hay actividades programadas, generalmente para la realización de estos cursos para poderlos virtualizar se debe tener un documento de autor, ese documento de autor es base fundamental para virtualizar los cursos.

Para poder virtualizar un curso se cuenta con una unidad de producción, esta unidad está conformada por licenciados en pedagogía, ingenieros multimedia y de diseño gráfico, este equipo de trabajo es el que genera el curso virtual, apoyan y plasman el documento de autor; previo genera un experto temático, gracias a un esquema que diseñan los licenciados pedagógicos, ellos virtualizan y generan las piezas gráficas, hay un ingeniero de plataforma que integra todo, este básicamente es el proceso que se realiza.

La profesora Rocío Rodríguez les pregunta a los participantes del Comité si tienen alguna pregunta.

Interviene el profesor José Vicente Reyes preguntando: Cuál sería el proceso o el procedimiento para que los cursos que se dictan en la Unidad sean virtuales?

La profesora Rocío Rodríguez contesta: PLANES TIC ha proyectado los costos de los cursos virtuales, teniendo en cuenta que trabajan diferentes profesionales para virtualizarlos, es importante generar el documento de autor, el documento de autor se tiene programado que se realiza en un mes, luego interviene el licenciado y todo el equipo de producción del contenido, se proyecta un cronograma y se demora un (1) mes en virtualización, el costo de generar el curso está proyectado en \$20.000.000.

La ventaja de virtualizar un contenido permite que se pueda ofertar muchas veces y generalmente solo se le hacen actualizaciones, este costo es para un curso de 40 horas.

La profesora Rocío Rodríguez vuelve a preguntarles a los participantes del Comité si tienen otra pregunta.

Interviene el profesor José Vicente Reyes preguntando: Los costos del curso incluyen todo el personal que se requiere para la elaboración del curso virtual?

La profesora Rocío Rodríguez contesta: El valor incluye todo para la elaboración del curso virtual.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Interviene el profesor Jaime Pantoja comentando, en el grupo de ciencias básicas, se está trabajando una nueva propuesta en el desarrollo de cálculo diferencial, es una materia transversal a toda la Facultad, se desea aprovechar los recursos virtuales y metodológicos que se tienen y generar metodologías para que los estudiantes nuevos inicien sus carreras en la parte de matemáticas.

El profesor Jaime Pantoja pregunta: Si el grupo de ciencias básica desea virtualizar el curso de cálculo diferencial, el grupo cuenta con el equipo pedagógico, cómo se podría hacer y cuál sería el apoyo de PLANES TIC? Aclara que no es un curso de extensión.

La profesora Rocío Rodríguez contesta: PLANES TIC tiene mesas de trabajo con los representantes de cada Facultad y se está trabajando la virtualización de asignaturas, el apoyo es total para la creación del documento de autor.

Interviene el profesor Ricardo Porras comentando que en el Proyecto Curricular de Mecánica le hicieron la invitación de trabajar en el plan de paz, ofreciendo el Proyecto Curricular en Arauca y se está trabajando la propuesta de ofrecer cursos libres como aprovechamiento de energía solar y aprovechamiento de energía eólica, le pregunta a la profesora Rocío Rodríguez si ella conoce el proyecto general de la Universidad, si se podría generar este tipo de cursos o si PLANES TIC ya tiene implementados cursos con esta temática?

La profesora Rocío Rodríguez contesta: En PLANES TIC en estos momentos se está trabajando en cursos orientados en pedagogías y didácticas para docentes, dada la pandemia, realmente la pandemia generó una aceleración en cuanto al conocimiento y la formación docente, en cuanto a las herramientas digitales, PLANES TIC está enfocado en realizar ese trabajo y en estos momentos PLANES TIC no cuenta con ese tipo de cursos.

El profesor José Vicente Reyes le agradece a la profesora Rocío Rodríguez por su intervención y aclara las dudas referentes a la virtualización.

La profesora Rocío Rodríguez agradece la invitación a participar en el Comité de Extensión e invita a los representantes del Comité a participar en los desarrollos de temáticas virtuales.

Por último, comenta que con la Unidad de Extensión de la Facultad de Artes, hizo la solicitud de que sus estudiantes tuvieran su correo institucional, teniendo en cuenta que con esto los estudiantes tienen acceso a todas las plataformas de la Universidad, se estudió dicha solicitud con los entes pertinentes y la decisión que se tomó fue de asignarles un correo institucional pero por la plataforma TEAMS de Microsoft, esta plataforma permite que los docentes suban contenidos y se usen toda las bondades que tiene la plataforma. En estos momentos la Red de Datos de la Universidad está asignando, por solicitud de las Unidades de Extensión, a sus

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

participantes, el correo electrónico, el ingreso de este correo es por la plataforma TEAMS, es importante que esta información la tengan en cuenta para el funcionamiento de los cursos virtuales, mientras se hace la virtualización de todas las asignaturas, la solicitud se hace directamente a la Red de Datos de la Universidad.

- 5. Varios:** El profesor Vicente Reyes les pregunta a los integrantes del Comité si tiene alguna intervención en varios, al no tener ninguna participación de los integrantes se agota el orden del día.

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, noviembre 18 de 2020.

HENRY ABELLO V.
Secretario Comité de Extensión
Facultad Tecnológica

JOSE VICENTE REYES MOZO
Presidente del Comité de Extensión
Facultad Tecnológica